

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SECTORES PRODUCTIVOS

37 *Resolución del vicepresidente y consejero de Transición Energética y Sectores Productivos de 4 de enero de 2021 por la que se publica la relación de convenios de colaboración que ha suscrito la Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos en el tercer cuatrimestre del año 2020*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico tienen que remitir al Boletín Oficial de las Illes Balears, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con una administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente:

Resolución

Publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears la relación de los convenios de colaboración que ha suscrito la Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos en el tercer cuatrimestre del año 2020:

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos y el Ayuntamiento de Ibiza para la promoción económica de la ciudad, el impulso del comercio del centro de Ibiza y la mejora de su competitividad.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos y el Consejo Insular de Formentera para promover e impulsar el comercio en la isla de Formentera y mejorar su competitividad.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos, el Ayuntamiento de Mahón y el Consejo Insular de Menorca para desarrollar iniciativas de mejora de la calidad del aire y de prevención, vigilancia y reducción de la contaminación atmosférica.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos y el Ayuntamiento de Artà para la promoción económica del municipio, el impulso del comercio del centro de Artà y la mejora de su competitividad.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos y el Ayuntamiento de Manacor para la promoción económica del municipio, el impulso del comercio del municipio de Manacor y la mejora de su competitividad.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos y el Ayuntamiento de Santa Eulària del Riu para la promoción económica del municipio, el impulso del comercio del municipio de Santa Eulària del Riu y la mejora de su competitividad.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos y el Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany para la promoción económica del municipio, el impulso de su comercio y la mejora de su competitividad.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos y el Consejo Insular de Menorca para promover e impulsar el comercio de los municipios en la isla de Menorca y mejorar su competitividad.
- Adenda al Convenio de colaboración entre la Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos y el Ayuntamiento de Ibiza para la promoción económica de la ciudad, el impulso del comercio del centro de Ibiza y la mejora de su competitividad.
- Adenda y prórroga al Convenio entre la Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos del Gobierno de las Illes Balears (anteriormente, Consejería de Territorio, Energía y Movilidad, dada la competencia en materia de cambio climático) y el Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Sistema de Observación Costero de las Illes Balears (SOCIB), para elaborar un plan de adaptación a los efectos del cambio climático del dominio público marítimo-terrestre adscrito a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Palma, 4 de enero de 2021

El vicepresidente y consejero de Transición Energética y Sectores Productivos
Juan Pedro Yllanes Suárez

